

BOLETÍN N°02/2019

CÓRDOBA

UTS BATALLA CONTRA EL AJUSTE Y RESISTE LOS ATAQUES A LA LIBERTAD SINDICAL



CIUDAD DE CÓRDOBA

Asamblea en el Neuropsiquiátrico provincial por mejores condiciones laborales, falta de personal y en contra de la precarización. El Dr. Gastón Vacchiani, Secretario General de UTS-Fesprosa, abre el debate. Fue intimidado por parte de la dirección para que no se realice ninguna actividad de protesta. Nada impedirá la justa lucha de los trabajadores.



FESPROSA RESISTE LOS TARIFAZOS

De acuerdo a la resolución de su Comité Ejecutivo Nacional, las regionales de FeSProSa están participando activamente en las movilizaciones populares contras los tarifazos. Mostramos aquí algunas de ellas.

ROSARIO, SANTA FE



CIUDAD DE SANTA FE



RECONQUISTA, SANTA FE





RONDA EN DEFENSA DEL HOSPITAL POSADAS





Ayer 30 de enero se concretó una nueva ronda de la resistencia organizada por la comisión de paciente y vecinos. La misma contó con la presencia de Nora Cortiñas, paciente ella misma del hospital. En su breve discurso de cierre, Nora dijo que esa era una lucha propia, que el Posadas era su hospital, que el mismo es de todo el pueblo argentino y que la ronda de los miércoles va a continuar hasta que renuncien los directores y sean reincorporados los cesantes.



KIOSCO DE LA RESISTENCIA

FESPROSA SE PRONUNCIA SOBRE EL CASO DE LA NENA ABUSADA EN LA PROVINCIA DE JUJUY



Desde la Secretaría de Derechos Humanos de FeSProSa apoyamos el pronunciamiento de la Secretaría de Género de Apuap (FeSProSa-Jujuy) denunciando la responsabilidad del Ministro de Salud de Jujuy en la cadena de acontecimientos que llevaron a la violación de los derechos de una niña de 12 años abusada por un adulto de su entorno. El sistema de salud falló en la consulta temprana al no investigar a fondo la posibilidad de un embarazo. Aun así, cuando la menor y su familia consultaron en la semana 22, cerca del vencimiento de los plazos legales y biológicos para practicar una ILE, la acción coordinada de las autoridades hospitalarias y del ministro de salud demoraron de manera intencional el procedimiento hasta más allá de la caducidad de los plazos, es decir la semana 24.

En ese lapso pasaron por encima de todas las normas de privacidad y confidencialidad, exponiendo el caso a la luz pública y hasta ofreciendo la adopción "por familias importantes". Cabe subrayar que lo requerido por la menor y su familia está contemplado en el código penal desde 1921, el fallo FAL de la Corte y el protocolo de ILE del Ministerio de Salud. Eso significa que el ministro y el sistema de salud bloquearon un procedimiento que es totalmente legal en Argentina.

Es por ello que desde la Secretaria de Derechos Humanos de FeSProSa exigimos que el citado funcionario responda ante la justicia por incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Noemí Alemany
Secretaria de Derechos Humanos de FeSProSa

EXTRACTIVISMO

LA TRAGEDIA DE BRASIL



Ante el hecho lamentable y repudiable que enluta a toda Latinoamérica ocurrido en Brasil, otro dique de residuos mineros colapsó en la Región de Minas Gerais. Ocurrió el viernes 25 de enero en las primeras horas de la tarde. La tragedia provocó una corriente de lodo que llegó al Río Parapoeba en la localidad de Brumandinho en Minas Gerais, Bello Horizonte. Unas 200 personas desaparecieron y varias perdieron la vida, víctimas de la minería sustentable. Una vez más, la mayor productora de hierro del mundo. Y los rigurosos y supuestos controles estatales habilitaron el colapso de otro dique de residuos mineros en la Región, apenas tres años del colapso de otro dique de la minera Samarco (Vale S.A. y BHP) conocido como el desastre de Mariana donde murieron 20 personas. Hubo un millón de afectados y se contaminó el río por 600Km en la Zona Mariana del mismo estado.

Asistimos hoy a otro incidente criminal provocado por la Megaminería genocida-ecocida. Organizaciones en el 2015 denunciaron el riesgo en la misma que ocurrió el accidente y cuya ampliación fue aprobada, pese a las adversidades. Ante este hecho criminal expresamos nuestro más profundo dolor e impotencia, llamando a la comunidad internacional a proceder con el cierre, remediación y prohibición de toda actividad megaminería a cielo abierto con uso de sustancias tóxicas.

Una hecho más que suma a los innumerables desastres ambientales en el mundo producidos por la actividad megaminera, donde lamentablemente una vez más nos dan la razón. No existe la minería sustentable, generadora de progresos en los pueblos. Lo que existe es el extractivismo minero depredador y criminal. Por el agua y la vida de los pueblos: ¡¡¡Fuera las Mineras de Latinoamérica!!! ¡¡¡EL FAMATINA no se toca!!! ¡¡¡NO al Parque Nacional Famatina!!!



Ana Gloria González

Secretaria Adjunta de APROSLAR- FeSPoS. Chilecito, La Rioja



La Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma, filial San Luis CTA-A (de quien forma parte APTS- FeSProSa y otros gremios afines) manifiesta su preocupación por la instalación de un emprendimiento minero privado en manos de la empresa australiana Latin Resources Limited para la extracción de litio en la zona de San Francisco del Monte de Oro.

Los recursos minerales y el medio ambiente constituyen nuestro patrimonio de bienes comunes. La extracción mineral en manos de empresas extranjeras para la exportación y aprovechamiento industrial en el exterior afecta nuestra soberanía dado que es un recurso no renovable del que nuestro pueblo no podrá disponer en el futuro, al ser canjeado, en el presente, por una renta ínfima en comparación con el valor del volumen declarado de lo que se exporta.

Asimismo, es conocida la falta de responsabilidad en relación a los problemas ambientales con que se manejan estas empresas en todo el mundo, como muestra una vez más el reciente desastre de Brasil.

Frente a esta situación, los vecinos esperan que el gobierno provincial, responsable de ejecutar las normas vigentes, acompañe la voluntad popular.

Por todo lo anterior, nos sumamos a la organización colectiva que los vecinos autoconvocados están preparando para este viernes 1/2 con una concentración en la intersección de la ruta 146 y el acceso a San Francisco (se partirá a las 8:00 desde la Plaza Pringles de dicha localidad, en caravana hasta la ruta).

MARCHA NACIONAL DE LOS BARBIJOS



"No existe razón de Estado ni intereses económicos de las corporaciones que justifiquen el silencio cuando se trata de la salud pública".

Andrés Carrasco

La Argentina es elegida desde hace años por los gestores y diseñadores de las políticas económicas y sociales (los países del norte), como zona de sacrificio. Los sucesivos gobiernos nacionales (de derecha y progresistas) las adoptaron como políticas de Estado. El extractivismo (agronegocios, minería, petróleo, forestales) como muchas otras actividades que atentan contra la salud de las personas y el cuidado del ambiente (basura, antenas, cavas, represas, etc.) se fueron imponiendo provocando irreparables daños.

Con el paso de los años se fueron profundizando y como consecuencia el deterioro de las tierras, expulsión de comunidades, pérdida de biodiversidad, cambio climático, enfermedades, muertes. Paralelamente fueron surgiendo centenares de organizaciones vecinales, ambientalistas, ecologistas, sociales, políticas y millones de personas, que decidieron y deciden organizarse y hacerle frente a tan obscuro atropello.

Diversas experiencias, diferentes metodologías, múltiples resultados. Pero todas con el objetivo mayor de terminar con el saqueo, la concentración, la exclusión, la contaminación, el envenenamiento, las enfermedades y la muerte.

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS POR ENCIMA DE TODO

Entendiendo que estamos sumergidos en un inmenso problema y que sólo saldremos si amalgamamos nuestras luchas y nos fortalecemos, proponemos este encuentro para comenzar a organizar la "MARCHA NACIONAL DE LOS BARBIJOS", que protagonizaremos el 5 de junio (día mundial del Medio Ambiente) de 2019, en la ciudad de Rosario.

Las y los invitamos a la primera reunión organizativa a realizarse el sábado 16 de febrero a las 18:30 en el Centro Cultural La Toma (Tucumán 1349 – Rosario – Santa Fe).

Multisectorial Paren de Fumigarnos - Santa Fe

LA CAUSALIDAD PERMANENTE: EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE ARGENTINA SE VIENE ABAJO

OPINIÓN Por Jorge Yabkowski*



Los 30 mil médicos, profesionales y trabajadores que integramos la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA-CTA) vemos con preocupación este comienzo de 2019 en los 600 hospitales de todo el país en los que estamos presentes.

Hace pocos días, un incendio desactivó el Hospital Oñativa de Rafael Calzada.

En Córdoba se inundaron el quirófano del Hospital de Niños y el Neurosiquiátrico.

En Chaco, se cortó la luz en el quirófano del Hospital Perrando y los profesionales debieron continuar la cirugía con la luz de un celular. <https://viapais.com.ar/resistencia/781659-se-corto-la-luz-y-los-medicos-siguieron-operando-con-la-linterna-del-celular/>



En Santa Fe, se desmoronó el techo de un Centro de Salud.

Mientras en el Hospital Posadas, los depredadores humanos a cargo de la dirección producen nuevas cesantías, en el centro de salud pública más grande del país y el único que depende en su totalidad de Nación.

El filósofo de Anillaco acuñó en los 90 el aforismo de la casualidad permanente.

Pero es el modelo sojero con agrotóxicos el que impide el escurrimiento de los suelos y junto al cambio climático por deforestación provoca las mega lluvias y las inundaciones. El mismo modelo predador que altera los ecosistemas y permite el avance de los vectores del hantavirus.



En el menú entra el cuento de que los tarifazos traerán inversiones y mejoría en los servicios, como por ejemplo el de energía eléctrica.

Y por fin, la mano directa del hombre macrista: el ajuste feroz en salud con el desmantelamiento de áreas y programas y la destrucción criminal y progresiva de la capacidad operativa del hospital más grande de la Argentina.

****Secretario de Interior de la CTA Autónoma Nacional y Presidente de la Federación Sindical de Asociaciones de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA-CTA)***

Fuente: www.agenciacta.org

SALUD COLECTIVA

LA POBREZA ACORTA LA VIDA

La pobreza acorta la vida más que la obesidad, el alcohol y la hipertensión

La evidencia científica es robusta: la pobreza y la desigualdad social perjudican seriamente la salud: Las autoridades sanitarias no ponen el foco sobre estos factores sociales tanto como lo hacen sobre otros cuando tratan de mejorar la salud de los ciudadanos. Un macroestudio sobre 1,7 millones de personas, que publica la revista médica The Lancet, vuelve a la carga con este problema descuidado: la pobreza acorta la vida casi tanto como el sedentarismo y mucho más que la obesidad, la hipertensión y el consumo excesivo de alcohol. El estudio supone una crítica a las políticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por no querer incluir en su agenda este factor determinante de la salud tan importante o más que otros que sí forman parte de sus objetivos y recomendaciones.

“El bajo nivel socioeconómico es uno de los indicadores más fuertes de la morbilidad y mortalidad prematura en todo el mundo. Sin embargo, las estrategias de salud global no consideran las circunstancias socioeconómicas pobres como factores de riesgo modificables”, aseguran los autores del estudio, una treintena de especialistas de instituciones tan prestigiosas como la Universidad de Columbia, el King’s College de Londres, la Escuela de Salud Pública de Harvard y el Imperial College de Londres.

Su trabajo se centró en los datos de 1,7 millones de personas para analizar cómo influye el nivel socioeconómico en la salud y la mortalidad en comparación con otros factores más convencionales, como el tabaquismo o la obesidad. El resultado coincide con otros estudios previos: la pobreza es un agente que afecta a la salud de forma tan sólida y consistente como el tabaco, el alcohol, el sedentarismo, la hipertensión, la obesidad y la diabetes. Es más, la capacidad de acortar la vida es mayor que varios de estos factores. El bajo nivel socioeconómico reduce la esperanza de vida en más de 2 años (2,1) en adultos entre 40 y 85 años; el alto consumo de alcohol la reduce en medio año; la obesidad la acorta 0,7 años; la diabetes reduce la esperanza de vida en 3,9 años; la hipertensión en 1,6 años; el sedentarismo, 2,4 años; y el peor, reduciendo la media de vida 4,8 años, el consumo de tabaco.

La elección de estos factores no es casual: son los tomados por la OMS para combatir las enfermedades no contagiosas en su plan para reducir su incidencia en un 25% para el año 2025, el llamado objetivo 25x25. “Nuestros hallazgos sugieren que las estrategias y acciones globales definidas en el plan de salud de la OMS excluye un importante determinante de la salud de su agenda”, critican los investigadores, liderados por Silvia Stringhini, del Hospital Universitario de

Lausana. Y añaden: "La adversidad socioeconómica debe ser incluida como un factor de riesgo modificable en las estrategias de salud local y global, las políticas y la vigilancia del riesgo para la salud".

Del mismo modo que se puede promover el abandono del tabaco o el deporte entre la población, el artículo defiende que el factor socioeconómico también puede modificarse a todos los niveles, con intervenciones como la promoción del desarrollo durante la primera infancia, las políticas de reducción de la pobreza o la mejora del acceso a una educación. Por eso, las estrategias de prevención de las enfermedades crónicas se equivocan al no abordar "poderosas soluciones estructurales".

No es ideología sino ciencia

"La fuerza de la evidencia del efecto del rango social sobre la mortalidad, como ejemplifica el estudio de Stringhini y sus colegas, es ahora imposible de ignorar", asegura Martín Tobías, especialista del Ministerio de Sanidad de Nueva Zelanda. Y añade: "Basan su argumento no en ideología política sino en ciencia rigurosa". Según este epidemiólogo, tener bajo nivel socioeconómico "significa ser incapaz de determinar el propio destino, privado de recursos materiales y con oportunidades limitadas, que determinan tanto el estilo de vida como las posibilidades vitales".

El investigador español Manuel Franco, que no ha participado en el estudio, considera que "es importante que los autores muestren que el factor socioeconómico importa, e importa tanto como los que señala la OMS". "La evidencia dice que la desigualdad mata. ¿Nos interesa la salud del país, tanto la de los pobres como la de los ricos? No se ataca este factor porque no interesa", asegura Franco, epidemiólogo de la Universidad de Alcalá de Henares, especialista en cómo afectan los factores sociales y ambientales en la salud. Franco explica cómo en países ricos (el estudio se centra en datos de Reino Unido, Francia, Suiza, Portugal, Italia, Estados Unidos y Australia) hay diferencias "insostenibles" de esperanza de vida dentro de una misma ciudad, como Barcelona, Madrid, Glasgow o Baltimore. "Y la brecha no deja de ampliarse: la esperanza de vida de los pobres no crece como la de los ricos", denuncia. Y concluye: "Hacemos investigación para mejorar algo. Sabemos que hay factores estructurales que perjudican la salud, pero las autoridades no quieren atacarlos, prefieren hablar solo de los factores individuales: haz deporte, no fumes".

Javier Salas, El País, 2-2-2017

FUENTE: <https://redbioetica.com.ar/la-pobreza-acorta-la-vida/>